



Chatham County Board of Commissioners

124 Bull Street, Savannah, GA 31401

NEWS RELEASE

For Immediate Release

March 24, 2020

Aclaración del estado de emergencia del condado de Chatham

Condado Chatham (Marzo 24, 2020): El domingo 22 de marzo de 2020, el presidente de la comisión de el condado Chatham el Sr. Al Scott firmó una resolución declarando estado de emergencia en el condado de Chatham. En este estado de emergencia local, el comisionado Scott ordenó que todos los establecimientos de comidas, bares y clubes nocturnos dentro del condado están obligados a reducir la capacidad de asientos en el interior de sus instalaciones y además deben asegurarse de que los asientos deben tener disposición segura para permanecer en una distancia suficiente que permita el distanciamiento social de seis pies entre los clientes dentro del establecimiento. Los restaurantes bares, clubes nocturnos que no puedan lograr llevar a cabo esta disposición de distanciamiento social de seis pies se les ordena cerrar.

Se les anima a los restaurantes que tengan la capacidad de proporcionar servicios de entrega a domicilio, comida para llevar o recoger en la ventana del local, que por favor estimulen estos servicios para evitar la mayor cantidad posible de personas comiendo dentro del local.

Hay que tener en cuenta que todos los municipios dentro del Condado de Chatham están obligados a cumplir con el Estado local de emergencia como se describió anteriormente.

Si un municipio en particular quisiera agregar algo más a las restricciones, es libre de hacerlo. Sin embargo, a ningún municipio se le permite disminuir las restricciones establecidas por la declaración del presidente de la comisión el Sr. Scott. Por lo tanto, todos los establecimientos de comida, bares y clubes nocturnos dentro de la ciudad de Bloomingdale, la ciudad de Pooler, la ciudad de Port Wentworth, la ciudad de Savannah, la ciudad de Garden City, la ciudad de Tybee Island, la ciudad de Thunderbolt y la ciudad de VernonBurg, reducirán los asientos en el interior de sus instalaciones y además garantizarán que dichos asientos permitieran lograr un distanciamiento social de 6 pies entre los clientes dentro del establecimiento.

Del mismo modo, todas las casas de adoración en estos municipios se verán forzadas a reducir la densidad de su audiencia en todos los servicios, ya sea en eventos programados fijos o eventos ocasionales, como un funeral o bautismo, y en todos los casos deberán practicar el distanciamiento social. Se alienta a las casas de adoración a que preferiblemente utilicen las redes sociales u otros medios de video para transmitir servicios de adoración.

###

Contact:
Abbigail Murphy
Public Information Office
Chatham County, GA
Office: (912)652-7974
Email: amurphy@chathamcounty.org